

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXV
(2013)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

Anales Complutenses XXV - 2013

Dirección / Editors

Esther SÁNCHEZ MEDINA (Universidad de Alcalá - IEECC)

Secretaría / Assitant Editor

Lidia FERNÁNDEZ FONFRÍA (Universidad de Salamanca - *Université Abdelmalek Essaadi*)

Consejo Editorial / Publications Committee

Francisco Javier GARCÍA LLEDÓ (Ayuntamiento de Alcalá de Henares - IEECC)

Javier HELGUETA MANSO (Universidad Complutense)

José Javier MARTÍNEZ PALACÍN (Universidad de Alcalá)

Ignacio Saúl PÉREZ-JUANA DE CASAL (Arqueólogo)

Juan Pablo RINCÓN GARCÍA (Colegio Alborada)

Rita RÍOS DE LA LLAVE (Universidad de Alcalá)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Investigador del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

Comité Científico / Advisory Board

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIGAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (*Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik*. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses

PALACIO LAREDO

Paseo de la Estación, 10

28807 - Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: 918802883 - 918802454

Correo electrónico: iecc@iecc.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la *Institución de Estudios Complutenses*, que tiene como objetivo publicar artículos originales y reseñas con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrada en aspectos de la Historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde 2008, está bajo la dirección de Esther Sánchez Medina. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos.

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L.: M-22933-1987

ÍNDICE

Presentación
VALLE MARTÍN, José Luis 7-8

Todo es edad
SÁNCHEZ MEDINA, Esther 9-11

ESTUDIOS

San Francisco de Asís en éxtasis: obra de Juan Alonso de Villabrille
y Ron del Colegio-Convento de los Capuchinos de Alcalá de
Henares
CANO SANZ, Pablo 15-57

La Guerra de Sucesión española en Alcalá de Henares hacia 1706
GARCÍA PUENTE, Roberto 59-85

La vida intramuros en el Colegio Complutense de los jesuitas
entre 1543 y 1633
LÓPEZ PEGO, Carlos 87-120

El parque del general O'Donnell en Alcalá de Henares. Crónica de
su nacimiento, desarrollo y situación actual
RUBIO FERNÁNDEZ, Javier 121-155

Legislación ordenancista municipal de Alcalá de Henares al final
del Antiguo Régimen
SÁNCHEZ MOLTO, M. Vicente 157-208

La Defensa de Arganda contra inundaciones. Una obra de
ingeniería olvidada
DE LA TORRE BRICEÑO, Jesús Antonio 209-236

Relaciones institucionales entre el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá y las autoridades eclesiásticas del arzobispado de Toledo: Tensiones y conflictos en la Edad Moderna
GUTIÉRREZ TORRECILLA, Luis Miguel 237-280

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

Anedotario epistolar de una vecina de Alcalá (1690-1708)
BARBEITO CARNEIRO, Isabel 283-315

Los foráneos recuperan a Cervantes para Alcalá
BARROS CAMPOS, José 317-339

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Memoria de Actividades 343-356

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES 357-363

ANECDOTARIO EPISTOLAR DE UNA VECINA DE ALCALÁ (1690-1708)

Isabel BARBEITO CARNEIRO
Instituto de Estudios Madrileños
barcajois@hotmail.com

RESUMEN

María de Orozco y Luján nació en Guadalajara (1635) y murió en Alcalá (1709), donde decidió consagrarse a Dios en el seno familiar, desde los 25 años. Sin escatimar esfuerzos en el cuidado de la familia, también mantuvo una constante actitud de compromiso social. Todo ello se refleja en las numerosas cartas que escribió, donde encontramos temas tan diversos como: tareas domésticas, enfermedades, partos, conflictos matrimoniales, festejos populares, catástrofes naturales, noticias en torno a la nobleza, críticas de la Monarquía, disturbios callejeros, sucesos del cambio dinástico y consecuente Guerra de Sucesión...; en definitiva, una valiosa información para la intrahistoria de Alcalá y del resto de España. Este artículo comprende algunos de los fragmentos singularmente representativos dentro del período 1690-1708.

Palabras claves: *Alcalá, Carlos II, Carmelitas, Cartas, Colegio-Convento de San Cirilo, Felipe V, Fr. Mateo de Jesús María, Guadalajara, Guerra de Sucesión, sobrina Teresa.*

ABSTRACT

María de Orozco y Luján was born in Guadalajara (1635) and died in Alcalá (1709), city, where at 25 years old she offered to consecrate herself to God in caring for her family; but as well as working actively in serving the family home, she also supported always an attitude of social commitment. All this is reflected in the many letters she wrote, where there are diverse topics such

as: domestic tasks, diseases, childbirths, marital conflicts, popular feasts, natural catastrophes, news concerning the nobility, reviews of the Monarchy, street disturbances; events derived from the change of dynasty, which was a reason of the Succession War... It is to say, her collection of letters contain valuable information about the history of Alcalá and the rest of Spain. This article comprises a selection of the most representative fragments within the period 1690-1708.

Keywords: *Alcalá, Carlos II, Carmelitas, Felipe V, Fr. Mateo de Jesús María, Guadalajara, Letters, niece Teresa, San Cirilo's College-Convent, Succession War.*

1. PRESENTACIÓN

1.1. Alcarreña de nacimiento y alcalaina por adopción

Hija de Pedro de Orozco y Luján y de su tercera esposa Petronila de Azebedo¹, María de Orozco y Luján nació en Guadalajara el 21 de noviembre de 1635. Recibió las aguas bautismales el 28 del mismo mes en la Parroquia de Santa María. Apenas contaba seis años, cuando los padres la confiaron al cuidado de su hermanastra Isabel de Orozco², casada con Juan Antonio de Heredia, por entonces residentes en Uceda. Los malos tratos infligidos a la indefensa criatura³ decidieron que, antes del año, fuera a rescatarla un tío paterno, fraile trinitario, para devolverla al hogar que le era propio. De 1646 a 1652, María y su hermana Gerónima⁴ permanecieron en el Convento de monjas Jerónimas de Medinaceli, como seglares, al cuidado de dos tías suyas profesas en el mismo. El fallecimiento de estas religiosas, así como el de Pedro de Orozco⁵, y consecuente traslado de su viuda a Alcalá, determinó que las dos niñas se reunieran con la madre⁶.

¹ De este matrimonio nacieron: Gregoria, que se casó con Luis de la Cerda, Secretario de la Universidad de Alcalá; María, objeto de este artículo; Pedro († 4-III-1663), que fue enterrado en el Colegio de San Cirilo, junto a su madre; Gerónima, Lucrecia, Antonia y Eugenio. Los dos últimos murieron siendo niños. Fueron sus abuelos paternos: Rodrigo de Orozco, cuyos antepasados «tuvieron en Buytrago exenciones de Caballeros Hijosdalgo» (que conservó el padre de María) «y fueron Señores de las Villas de Hita y Buytrago». La abuela, Micaela de Luján, pertenecía a la familia de los Lujanes, de Madrid. Los abuelos maternos, Pedro de Azebedo y María de León, avecindados en Alcalá de Henares, pertenecían a familias nobles «como consta de los Actos positivos de Nobleza, que tienen en Alcalá los Azebedos y en Uceda los padres de Doña María de León» (*Vid. BRAVO TAMARGO, F. (1719): Vida de la venerable señora doña María Orozco y Luxán...* Madrid, cap. I, p. 2; cap. VIII, p. 15; y tb. Ms. 13.425, cap. 77, f. 632.).

² Hija del segundo matrimonio de Pedro de Orozco con Isabel de Arellano. Isabel de Orozco, viuda de Baltasar de Bracamonte, casó en segundas nupcias con Juan Antonio de Heredia, que fue Regente de Sevilla. (*Vid. ms. 13.425, cap. 77, f. 632*).

³ «En Uceda encuentra cordeles con que la azotan sin piedad, sogas de que la cuelgan con rigor, cueva donde la entran para que, sin peligro de que se oiga el ruido, sea con más libertad el castigo; labor, cuyos instrumentos hacían correr su inocente sangre por sus tiernas manos [...]». (*BRAVO TAMARGO, F. (1714): Oración que en la Memoria...*, Alcalá de Henares, p. 5, párr. 7).

⁴ Contrajo matrimonio en Alcalá con José Andrés Fernández de la Flor. Una hija ingresó en las Bernardas, merced a su parentesco con los Duques del Infantado; otra, en las Carmelitas Descalzas de Guadalajara. Un hijo, José Justo López de la Flor y Orozco, era Caballero del Hábito de Santiago.

⁵ Murió en Guadalajara el año 1649 y fue enterrado en el Convento de la Merced, en la Capilla de Nuestra Señora del Socorro, de la cual era Patrón.

⁶ *Vid. BRAVO TAMARGO, F. (1719): op. cit., cap. VIII, p. 15.*

La vida de María transcurrió en medio de continuos rechazos. En el año 1659 volvió a Guadalajara, para ingresar en el Convento de Carmelitas Descalzas de San José. Reprobada por imaginativa, antes del año pasó al de Nuestra Señora de la Fuente, en la misma ciudad, donde la expulsaron a causa de una ceguera, que afortunadamente fue transitoria. Por todo ello, la joven hubo de regresar al hogar materno. Había nacido poco agraciada físicamente, *hándicap* casi insalvable para acceder al matrimonio dentro de su estatus. ¿Qué cabía esperar?

1.2. De rechazada a rechazadora

María de Orozco no se dejó vencer. Optó por prescindir del convento o matrimonio, como formas convencionales de subsistencia, y ponerse a la escucha de la voluntad divina, que interpretó como una exigencia nada fácil: consagrarse a Dios, sirviendo a su familia de sangre. Y, obediente a esa voz, tomó las riendas del hogar sin escatimar esfuerzos. Durante muchos años fue el motor que mantenía en funcionamiento la cotidianeidad doméstica, a la vez que procuraba resolver los problemas propios de cada uno de sus miembros. Por su eficaz gobernanza cabría definirla como una «Tía Tula» real y verdadera.

En 1690, pondera Fr. Gabriel de San José⁷:

«[...] hállase con una familia de siete personas: ella y su hermana; la sobrina y su marido, a quienes se obligó a sustentar este año primero de las bodas; dos criadas, y una señora anciana, que sustenta con tanto cuidado que primero ha de faltar para todos que para ella. Y en medio de todo esto se halla con sumos empeños que cada día van creciendo, sin tener de donde la venga un real, sino alguna limosna que la providencia de Dios la envía; y todo lo sustenta en comida, en vestido y calzado [...]»⁸.

⁷ En Alcalá, el primer confesor de María fue un mercedario, quizás porque su casa estaba próxima al Convento de la Merced Descalza, e incluso por la vinculación de su padre al mismo; el siguiente, parece que fue el cura párroco de San Justo. A causa de una grave enfermedad, en 1654, conoció al carmelita Fr. Gabriel de San José, penúltimo de sus confesores; siendo el último, Fr. Mateo de Jesús María.

⁸ En ms. 13.425, cap. 72, ap. 3, f. 602v.- ap. (= apartado). Actualizo la ortografía, habida cuenta de que para este trabajo no son pertinentes los usos fonológicos, si bien mantengo algunos giros y vocablos con la intención de evocar el lenguaje. Para mayor facilidad del lector, desarrollo algunas abreviaturas.

Y en 1703, a 23 de mayo, comenta Fr. Mateo de Jesús María la resistencia de María de Orozco con 68 años a sus espaldas:

«[...] Cerca de la una de la noche parió su sobrina D^a Theresa un niño, que le llamaron Fernando; y esta señora asistió al parto y a todo lo de demás de la casa, barriendo y fregando, haciendo las camas y guisando, y sirviendo y consolando a todos; porque la sobrina estaba en la cama, D. Antonio y dos hijos estaban malos, y su hermana D^a Lucrecia⁹ estaba mala, sangrada dos veces y purgada; y a todos los asistió y sirvió sin hacer falta a nadie; y, además de este trabajo, asistía también a las visitas y a la comadre y a una Ama que daba de mamar al niño [...]»¹⁰.

Pero también se preocupaba por las vicisitudes del amplio círculo de personas que procuraban su trato, así como por los avatares políticos cada vez más convulsos, debido a la lucha dinástica que suscitó la muerte sin sucesión de Carlos II.

Y, paradójicamente, llegó a ser ella la rechazadora. Así, entre otros, rehusó a Jerónimo Duque, un acaudalado pretendiente que murió viendo fracasadas todas sus estrategias de conquista. También las Carmelitas Descalzas de Madrid le proponían el ingreso, lo que tampoco aceptó¹¹.

1.3. El Colegio de San Cirilo¹² decisivo para el devenir de María de Orozco

María de Orozco logró autodefinirse cuando el Colegio de San Cirilo le abrió las puertas por medio de dos hijos relevantes, que siempre la

⁹ Por entonces ya era viuda de «un caballero muy noble llamado D. Diego Barma». Su hija Teresa estaba casada con Antonio Vargas, «calificado con mucha nobleza y en posesión de los oficios de los hijosdalgo. [...] Obtuvo el hábito de San Juan.» (*Vid.* ms. 13.425, cap. 77, f. 632r.). Es muy significativo que —según puede observarse— Teresa llama «madre» a su tía; como contrapunto, Lucrecia no quiere a su hermana.

¹⁰ Ms. 6.995, cap. 98, ap. 11, f. 353r.

¹¹ Cuando se lo proponen, había hecho los votos como terciaria carmelita en el Colegio de San Cirilo, a 18 de agosto de 1683. (*Vid.* ms. 13.425, cap. 50, ap. 13, ff. 432v-433r.).

¹² El Colegio-Convento de Carmelitas Descalzos de San Cirilo, de la Universidad de Alcalá de Henares, se fundó en 1570, a instancias de santa Teresa de Jesús. Su primer Rector fue san Juan de la Cruz. Contó con la protección de los Príncipes de Éboli. Adquirió un gran prestigio por su magisterio teológico, y por el renombrado *Curso Complutense*, «verdadero libro de texto para la rama de Artes [...]. Elaborado en Alcalá de Henares, dotará de gran popularidad en toda Europa al Colegio-Convento de San Cirilo.» CASADO ARBONIÉS, F. J. — CASADO

apoyaron como «devotos» confesores. El primero que apostó por ella, Fr. Gabriel, fue Rector del mismo; y en él falleció el Día de Todos los Santos de 1690. A Fr. Mateo lo conoció hacia 1670, cuando aún era colegial. Al morir Fr. Gabriel, María le pidió que fuera su confesor, lo que cumplió fielmente durante algo más de dieciocho años. Fue prior de Pastrana; lo era de Madrid, cuando hacia mayo de 1697 lo nombraron Definidor General. A finales de septiembre de 1701, pasó a San Cirilo como Rector. También ostentó el cargo de Provincial; y, según consta en el Epílogo, llegaría a alcanzar el generalato de la Orden.

El epistolario objeto de este artículo corresponde en gran parte a cartas dirigidas por María a Fr. Mateo, cuando éste se encontraba ausente de Alcalá. Como hija de confesión, en casi todas ellas vierte sus experiencias espirituales. Son más de dos mil las que se conservan, escritas a distintos destinatarios entre los años 1673-1708¹³. El período 1690-1708, ofrece un interés primordial, por cuanto, además de corresponder a las dos últimas décadas de la vida terrenal de María de Orozco, coincide con hechos de singular importancia para la historia local de Alcalá y efemérides de gran trascendencia para la historia de España. Del conjunto de cartas seleccionadas, escapa a dicha cronología, la de 1668, por el interés anecdótico que aporta a la biografía de su autora. De todas ellas se reproducen los fragmentos más significativos.

2. ANECDOTARIO EPISTOLAR

1668, 28 de agosto. A Fr. Gabriel de San José. *Asunto: un familiar más a su cuidado; y fallecimiento de Jerónimo Duque.* (Excepción cronológica comentada).

ARBONIÉS, M. (2002): *Historia y Proyección en la Nueva España de una institución educativa. El Colegio-Convento de Carmelitas Descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares (1570-1835)*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, pp. 84, 163. En 1835, sufrió la exclaustración. El edificio del Colegio fue derribado para construir una cárcel de mujeres. Entre 1988-1989, se transformó la iglesia en Aula de Teatro de la Universidad. En PORTILLA Y ESQUIVEL, M. (1728): *Historia de la Ciudad de Compluto...*, Parte II, Alcalá, Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad, se relata la fundación de este Colegio del Carmen Descalzo (II, p. 35S).

¹³ Vid. BARBEITO CARNEIRO, I. (1986): *Escritoras madrileñas del siglo XVII (Estudio bibliográfico-crítico)*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense (Colección Tesis Doctorales, 21/86), tomo II.

«[...] Me persigue mi mala fortuna, que después de tanto como Dios se acuerda de mí, me ha enviado a este hombre¹⁴, que aún hablar no sabe, que parece increíble habiendo estado treinta años en la guerra. Esto debe de convenirme. Cúmplase la voluntad de mi Dios, que cada trabajo que me viene parece no puede ser otro mayor [...]».

«[...] Ya se ha muerto Jerónimo Duque, y me envió a llamar cuando se moría; y yo, he de confesar mi pecado, que entendí quería hacerme alguna limosna, y la necesidad carece de ley. Y así, fui una mañana; y me dijo que me dejaba por heredera de diecinueve mil ducados¹⁵ como su sobrino se casara conmigo [...]. ¿Qué le parece a mi Padre que le podía responder? Halléme confusa, porque me hacía armonía el dinero; pero volví en mí y le dije: 'Alegrárame dar gusto a vuestra merced, no por el interés que me ofrece, sino porque muriera con ese gusto. Por acá, si se da una palabra y no se cumple, es para perderse la gente de bien. Yo se la tengo dada a Jesuchristo de no tomar otro estado' [...]»¹⁶.

1690, 6 de noviembre. A la carmelita Teresa de la Madre de Dios, del Monasterio de Santa Ana, de Madrid. *Asunto: fallecimiento de Fr. Gabriel.*

«[...] Es mi pena y dolor tan grande que sólo el cariño que nuestro gran Dios y Señor me ha puesto en V[uestra] R[everencia]¹⁷ y toda esa Santa Comunidad puede darme aliento [...]. Nada me satisface, y aunque me ha dado Dios ahora el consuelo de mi Padre Fr. Matheo, tengo el temor de que me le llevarán de aquí [...]»¹⁸.

1691, 6 de diciembre. A Fr. Mateo de Jesús María¹⁹. *Asunto: Crítica sobre la Monarquía.*

«[...] Sensible dolor es para mí ver y conocer la perdición de la Monarquía, donde sólo dan crédito y premio a la mentira. Se yerra en un todo y no

¹⁴ En nota al margen dice: «Su tío el soldado hermano de su madre viene a su casa, y lo que lo siente».

¹⁵ «Moneda de oro veneciana, del siglo XIII, de 3,60 gr. de peso, acreditada en todo el Mediterráneo y unidad de cuenta en los siglos XVI y XVII (11 reales castellanos y 375 maravedís)». *Monedas de oro de la colección del Banco de España* (1991): Madrid, Turner, p. 223.

¹⁶ Ms. 11.979, cap. 2, ap. 18, f. 29v-30r.

¹⁷ En lo sucesivo: V.R. (= Vuestra Reverencia); V.P. (= Vuestra Paternidad).

¹⁸ Ms. 11.979, cap. 6, ap. 37, f. 111r-v. ant. (f. 113 m^o).- ant. (= antiguo), m^o (= moderno).

¹⁹ En adelante, cuando se trate de Fr. Mateo de Jesús María, se simplifica a Fr. Mateo.

acertamos en juzgar. La pasión, Padre mío, hace que apetezcamos lo malo, y la ignorancia que no lo distingamos de lo bueno [...]»²⁰.

1692, 20 de noviembre. A Fr. Francisco de Santa Ana. *Asunto: Debilidades de la naturaleza humana.*

«[...] Yo he estado dos días en la cama tan mala, que quise llamar a V.P.; pero ya estoy mejor, que cosa mala — como dicen — nunca muere. Y procedió de mi golosina [...]. Había tenido dos bien malas noches en casa de la enferma, que ya está mejor. Vine a casa, y me dieron un poco de manteca de vacas para desayunarme; que esto de comer lo hago muy bien; y bebí muy frío. Dicen fue esa la causa [...]»²¹.

1693, 5 de febrero. A Fr. Mateo. *Asunto: Adicción al chocolate.*

«[...] Padre mío, este apetito y golosina del chocolate he de dejar esta cuaresma, si a V.P. le parece [...]»²².

1693, 17 de marzo. A Fr. Mateo. *Asunto: Penuria económica.*

«[...] La Madre Priora de Santa Ana [de Madrid] me ha socorrido con cuatro reales de a ocho²³, que me los truxo [*sic.* por trajo] mi Padre Secretario, con una cubetilla de ostras, que dice se la dio Mariana de los Ángeles. También la Madre Priora de aquí me envió alpargatas y calzas. Todo lo hacen por Dios y por mi Padre.; y así, Padre mío, agradézcaselo V. P. cuando escriba [...]»²⁴.

1694, 21 de enero. A Fr. Francisco de Santa Ana. *Asunto: Uso adecuado del tabaco.*

«[...] Bien me parece puede V.P. tomar por medicina un poco de tabaco, que las cosas con moderación no son malas; pero nosotros las viciamos con la

²⁰ Ms. 11.979, cap. 4, ap. 42, f. 71v. ant. (73v. m^o).

²¹ Ms. 7.691, cap. 48, ap. 42, f. 647v.

²² Ms. 11.979, cap. 7, ap. 28, f. 124v. ant. (126v. m^o).

²³ Real = Moneda de plata (o de vellón), base del sistema español en Castilla, desde el siglo XIV hasta el siglo XIX; con múltiplos de a dos, de a cuatro y de a ocho. Existieron reales de oro en Francia, en Mallorca, en Navarra y en Sicilia. (*Vid. Monedas...* (1991): *op. cit.*, p. 226). El real de a ocho valía 272 maravedís.

²⁴ Ms. 11.979, cap. 7, ap. 2, f. 112r. ant. (114r. m^o).

continuación. Tomándolo dos o tres veces cada día, podrá ser que haga provecho; que no creo yo de mi Padre que después haya de ser vicio, como en otros que he conocido que entran en ello por remedio y después no se saben ir a la mano [...]»²⁵.

1694, 20 de diciembre. Al Rey Carlos II. *Asunto: Críticas a la Monarquía.*

«[...] Es verdad que ha muchos años que por mandado de mi Padre Espiritual, y por obligación, encomiendo a Dios a Vuestra Real Majestad y a las cosas de la Monarquía, y digo que me lastima, porque en nada se acierta, porque no se obra ni se trata con aquella legalidad y fidelidad que debemos a Dios y a nuestro Rey para el bien público, que cada día hay novedades y que con ellas se revuelven piscinas que levantan muy malos vapores en los vasallos, y que de aquí nacen grandes discordias, confusiones y malas voluntades. Y digo que es castigo de nuestros pecados los malos sucesos de las guerras con tanta pérdida de gente, gastos de hacienda y tantos gravámenes de tributos sobre el estado eclesiástico y los pobres [...]»²⁶.

1695, 31 de julio. A Fr. Mateo. *Asunto: Ceuta en peligro.*

«[...] Siento en mi corazón el aprieto en que está Ceuta de los moros²⁷. Dios nos mire con ojos de piedad, que será si se pierde una total ruina [...]»²⁸.

1695, 29 de septiembre. A Fr. Mateo. *Asunto: Lactancia materna.*

«[...] Theresa [...] está buena, pero muy penada, y todos lo estamos, porque no tiene rayo de leche para criar al niño, y se le hacen muchos remedios; pero hasta ahora no tiene nada; y el gasto de ama es grande: todos los días tres reales, y de más a más otras cosillas [...]»²⁹.

²⁵ Ms. 7.691, cap. 49, ap. 16, f. 684v.

²⁶ Ms. 11.979, cap. 14, ap. 20, f. 245v. ant. (248v. m^o).

²⁷ Se trata del Sitio marroquí de Ceuta. En 1704, hubiera caído en manos de los ingleses, como Gibraltar, de no haberse resistido heroicamente el Marqués de Gironella, que era su Gobernador, a una flota de la armada anglo-holandesa, capitaneada por el Príncipe Armentshad.

²⁸ Ms. 11.979, cap. 18, ap. 1, f. 311r.

²⁹ Ms. 11.979, cap. 18, ap. 32, f. 322v.

1695, 20 de noviembre. A Fr. Mateo. *Asunto: Cumpleaños entre afanes domésticos.*

«[...] Y mañana, a las cinco de la mañana, ya sabe V.P., cumpla sesenta años bien mal empleados. [...] Y no me puedo alargar a más, que voy a concertar carbón, que hasta ahora no se había hecho la provisión [...]»³⁰.

1696, [16 de mayo]³¹. A Fr. Francisco de Santa Ana. *Asunto: Fallecimiento de la Reina Mariana de Austria.*

[...] La Reina Madre tuvo bastante tiempo para lograr una buena muerte. Gracias a Dios por sus misericordias [...]»³².

1697, 24 de mayo. A la Madre Catalina del Santísimo Sacramento, del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, de Madrid. *Asunto: Esclava a su servicio.*

«[...] Siempre tengo a V.R. muy presente en mis pobres oraciones, y lo haré lo que el Señor me tuviere en este destierro miserable, y con el agradecimiento que debo a la caridad que V.R. me ha hecho de la esclavita, que espero en Dios ha de salir muy buena en el servicio de su Majestad; y me alegraré tome V.R. el trabajo de enviar [sic] por la fe del Bautismo; que aunque no era menester nada, no sabemos lo que puede suceder, y aunque sea para darla libertad en algún tiempo, es menester por donde conste ser mía [...]. Ya considero a V.R. muy gozosa con la felicidad de haber profesado [...]»³³.

1697, 1 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: La Corte de Carlos II.*

«[...] Es ese lugar a modo de una cueva y madriguera de ladrones, que yo la llamo «boca de Satanás», porque no sólo hurtan, sino que andan acechando con su dañada intención cómo quitarán los créditos a los que les parece que los conocen y hablan desinteresadamente la verdad, aunque hay pocos que se atrevan a manifestarla, porque los castigan como si fuera un delito muy

³⁰ Ms. 11.979, cap. 19, ap. 18, f. 338v.

³¹ En nota marginal se apostilla: «La Reyna M[adr]e D^a Mariana de Austria murió felizmente». El copista, obviamente por error, puso «6 de marzo».

³² Ms. 7.691, cap. 50, ap. 18, f. 698r.

³³ Ms. 7.691, cap. 52, ap. 13, f. 723.

considerable, y con capa de el buen gobierno hacen sus malos hechos y se engrían más en sus intereses y desaciertos [...]. Nuestro Rey es un santo, Dios nos le guarde; pero corto y de ninguna resolución. Créese mucho de la ligera, y como hay tanta sobra de aduladores se mueve con facilidad, y un Príncipe, siendo uno, ha de obrar por muchos, porque muchos obran mal porque él no obra bien; y si el Señor no derrama [...] los frutos que son propios de el Divino Espíritu Santo en la capacidad de nuestro Rey, todo irá dado por el pie a la última ruina [...]»³⁴.

1697, 16 de octubre. A Fr. Tomás de Santa Teresa. *Asunto: Visita de Carlos II a Alcalá.*

«[...] Con la bulla de la venida de el Rey, que le hospedan en casa de Ignacio de Viloría, habiendo juntado todas aquellas casas, que, ¡anda una obra loca! [...]»³⁵.

1697, 17 de octubre. A Fr. Tomás de Santa Teresa. *Asunto: Huéspedes inoportunos.*

«[...] Ahora me dicen que dentro de dos horas estará aquí el Almirante con otro compañero; que disponga dos camas de mucho cumplimiento. Y, diciendo que viesan cómo estaba la casa de enfermos de sarampión, que se pegaba hasta en las paredes, y que toda la ropa estaba sucia, dijeron que en mi casa no se podía pegar cosa mala [...]»³⁶.

1697, 26 de octubre. A Fr. Mateo. *Asunto: Sobrino «ni-ni»*³⁷.

«[...] En cuanto a las cosas de mi sobrino, ni yo sé lo qué pretende ni lo qué quiere; porque es muy variable [...]. V.P. le diga que ponga los ojos en

³⁴ Ms. 7.691, cap. 40, ap. 4, f. 580r.

³⁵ Ms. 7.691, cap. 45, ap. 32, f. 651v.- «En 1697, vino con la reina Mariana de Neoburgo para dar gracias a San Diego, por haberle ayudado a recuperar la salud tras una de sus muchas y largas enfermedades. [...]. Vivieron los reyes unos días en los números 2 y 3 de entonces de la Plaza Mayor, luego refundidos en una sola casa [...]» (GARCÍA GUTIÉRREZ, F. J. (2001): "El marco histórico del reinado de Carlos II", *Alcalá de Henares, páginas de su historia*, X Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, p. 251).

³⁶ Ms. 7.691, cap. 45, ap. 33, f. 651v.

³⁷ Soy consciente del anacronismo; pero lo utilizo por las connotaciones que ofrece este espécimen.

alguna cosa que podamos salir con ella, y que no idee en otra cosa. La mía es de no tenerle aquí, porque no puedo sustentar dos hombres vagamundos; que él piensa que todos somos sus criados. Yo le dije que qué necesidad tenía de traer criados cuando sabía mis cortos medios, y con gran enfado despidió a el uno; otro tiene ahí [...]»³⁸.

1698, 23 de octubre. A la Carmelita Catalina del Santísimo Sacramento, de Santa Ana, de Madrid. *Asunto: Desconfianza de los médicos.*

«[...] Sólo en este amoroso Señor mis firmes esperanzas de que le ha de dar perfecta salud, para que le sirva cumpliendo con las obligaciones de verdadera Esposa suya. Yo, hija mía, no la puedo decir si llamara a el médico o no, porque si hubiera de hablar con la poca fee que tengo con ellos, poco ejercitaran su oficio; pero como esto lo ha dispuesto el Señor para que nos sujetemos y los obedezcamos en las enfermedades corporales y no nos dejemos a el milagro [...], ¡que no es pequeño el que ellos acierten! Yo sentiré que la sangren, que la quitarán las pocas fuerzas que se han recobrado [...]»³⁹.

1699, 21 de abril. A Fr. Mateo. *Asunto: Encuentro con la Duquesa de Alba.*

«[...] Me enviaron un coche y me fue forzoso no excusarme, y aquellos señores me hicieron grandes cariños y en particular la Señora Duquesa de Alba⁴⁰, que no me dejó de la mano [...]; díjome que de qué pasaba y qué renta tenía. Dije que de la gracia de Dios, y que el Sr. Cardenal me asistía con cien reales cada mes, los cuales daba a mis sobrinos para que me sustentasen; y que por la gran bondad de Dios no me faltaba nada. A que me dijo: «Pues yo, querida de mi alma, la he de hacer un socorro [...]»⁴¹.

³⁸ Ms. 7.691, cap. 41, ap. 20, ff. 599v-600r.

³⁹ Ms. 7.691, cap. 52, ap. 28, f. 727.

⁴⁰ Se refiere a la nuera del VIII Duque de Alba, D. Antonio Álvarez de Toledo, que estaba viudo. A la que llama Duquesa de Alba, es Isabel Zacarías Ponce de León y de Lancaster, hija de Manuel Ponce de León, Duque de Arcos, y de María Guadalupe de Lancaster y Cárdenas, Duquesa de Aveiro, portuguesa dotada de gran belleza, inteligencia y cultura, que pasó a España en 1660. (Vid. BARBEITO, I. (1986): *op. cit.*, t. I, pp. 326-330). Isabel contrajo matrimonio con Antonio-Martín Álvarez de Toledo Guzmán, quien a la muerte de su padre, en 1701, pasó a ser IX Duque de Alba.

⁴¹ Ms. 2.264, f. 264r.

1699, 22 de abril. A Fr. Mateo. *Asunto: Parto feliz de su sobrina Teresa*⁴².

«[...] por la mañana, a cosa de la diez, se fue Theresa a confesar y vino a tiempo que estaba[n] aquí Fray Tomás y su hermano, diciendo que le dolían las tripas; y a las once ya había parido con grande felicidad una niña. Y ha quedado tan buena que parece no ha hecho tal hacienda [...]. Eran mayores los temores por los malos sucesos que ha habido estos días [...]»⁴³.

1699, 23 de mayo. A Fr. Mateo. *Asunto: Tormentas en Madrid y Alcalá*.

«[...] Mucho he sentido el daño que haría la piedra [en Madrid]. Tenemos a Dios enojado y no acabamos de abrir los ojos con tantos avisos. Acá llovió mucho; pero no por eso se abarata nada, y las necesidades son terribles [...]»⁴⁴.

1699, junio, 1. A Fr. Mateo. *Asunto: Falta el pan en Madrid y en Alcalá es muy caro*.

«[...] Veo, Padre mío, las que V.P. padece y lo que le afligió el suceso de la Puerta de Alcalá⁴⁵, que ya se ha dicho por acá que hubo muchos heridos y que han muerto tres; pero no sé si dijeron en esa Puerta o la de el Sol. [...] Por acá no hay falta de pan, ¡bendito sea Dios!; pero a dos reales, que es una temeridad para los pobres [...]»⁴⁶.

⁴² En otro parto, a principios de noviembre de 1700, comenta Fr. Mateo cómo «estando en el puesto para echar la criatura, llegó su suegro D. Diego de Vargas dando voces y diciendo la fatalidad que aquella noche había sucedido, quedándose muerto de repente don Ignacio de Ayala, y le dijeron que callase, porque no se asustase su nuera D^a Teresa si lo oía; pero no lo debió de entender, porque cuanto más se lo decían, mayores voces daba; y lo oyó la nuera y se desmayó, y estuvo como muerta cerca de media hora sin poder echar la criatura [...]» (ms. 6.995, cap. 94, ap. 4, f. 301r).

⁴³ Ms. 2.264, f. 268r.

⁴⁴ Ms. 2.264, f. 289r.

⁴⁵ Se trata del «Motín de los gatos», que Fr. Mateo relata como sigue: «El martes 28 de abril hubo en Madrid una inquietud muy grande sobre el pan. Sucedieron algunas muertes y maltrataron al Corregidor, y se atrevieron a ir a Palacio, y desde la plazuela vocear al Rey, pidiéndole por Corregidor a don Fran[cis]co Ronquillo, que ya lo había sido otra vez, y hubo de hacerlo su Majestad. De aquí se encaminó la multitud a casa de el Presidente de Castilla, poniéndola fuego [...]. Este motín turbó mucho la Corte, y llegando esta noticia el mismo día a Alcalá [...]» (ms. 6.995, cap. 82, ap. 10, f. 140r.).

⁴⁶ Ms. 2.264, f. 302r.

1699, 8 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: Cuidados al «ni-ni» enfermo.*

«[...] A mi sobrino le dio un frío y calentura muy grande [...]. Hoy le sangraron y está mejor [...]. No le falta nada, Padre mío, ni a mí la caridad para asistirle cuando es menester; pero cuando no es necesario, es dar vuelos a su natural ocioso [...]»⁴⁷.

1699, 10 de agosto. A la futura Duquesa de Alba. *Asunto: Padecimientos de los hijos.*

«[...] Aunque quedo con el dolor de no estar los ángeles del todo buenos, me alegro goce[n] Vuestra Excelencia y el Duque mi Sr. de muy buena salud, y que sea para [...] llevar con paciencia el dolor que causa ver padecer a esas criaturas [...]»⁴⁸. Me parecía estaría levantado el Sr. Don Nicolás, y muy mejorado [...]. No dudo, Señora mía, estará muy flaquito, porque de que no tuviera más enfermedad que la cama, bastaba para secarle. Espero en Dios y en su infinita misericordia, se le cerrarán las fuentes [...]. Harto me lastima. Y no menos esotro ángel que, sin habérsela cerrado la llaga antigua le haya sobrevenido la del brazo y en tan mala parte [...]. Y excuse Vuestra Excelencia hacer remedios por sí, que el del aceite es fortísimo [...]. Yo, Señora, me hallo tan regalada de Vuestra Excelencia que no hay en mi cortedad palabras para decir mi agradecimiento a tanta limosna de chocolate, abanico y jícara [...]»⁴⁹.

1699, 19 de agosto. a Fr. Mateo. *Asunto: Nuevo Inquisidor General.*

«[...] Veo que han hecho Inquisidor General al Sr. Córdoba⁵⁰ ¡Y lo gustosos que estarán algunos por tenerle a la mano! Y movido de la pasión hará lo que quisieren, porque la razón es corta; pero el Gobernador del mundo que todas las cosas muda con su palabra y dispone con razón, perficionará [sic]

⁴⁷ Ms. 2.264, f. 314r.

⁴⁸ Los hijos del matrimonio Antonio-Martín e Isabel, enfermizos desde su nacimiento, fueron: Luis, que murió siendo niño; Nicolás, Condestable de Navarra como su padre, pero que no llegó a sucederle en el Ducado, por morir en 1709; y Bernardino, fallecido antes que Nicolás.

⁴⁹ Ms. 6.995, cap. 84, ap. 6, f. 173r.

⁵⁰ Se refiere a Alonso Fernández de Córdoba y Aguilar, nombrado Inquisidor General para suceder a Juan Tomás de Rocaberti, que había fallecido el 13 de junio de 1699. Fernández de Córdoba murió en Madrid el 19 de septiembre de 1699, sin llegar a ejercer este cargo. Lo sustituyó Baltasar de Mendoza y Sandoval.

⁵¹ Ms. 2.264, f. 337v.

[...] todas las cosas, como el centro ligitimo [sic] de ellas; y no hay que dar cuidado [...]»⁵¹.

1699, 25 de octubre. A Fr. Mateo. *Asunto: Comentarios sobre la nuera del Duque de Alba.*

«[...] Mucho siento los trabajitos de la señora Duquesa de Alba, porque la estimo mucho; y lo poco o nada que la socorre el suegro⁵², metido en aquella cama con enfermedad sólo de aprehensión, sin tratar de lo que más importa de su salvación, y gastando sin provecho, faltando a la obligación de sus hijos y nietos; y él tratando sólo de engordar, allí metido como un cerdudo. ¡Dios tenga misericordia de su alma! Me ha pesado mucho lo que me dice del niño. ¡Dios se los guarde!; que cierto que padece esa pobre señora grandísimos sustos con sus angelicos; y me alegro que se consuele con V. P., que la pobre no tiene con quien descansar con seguridad, y es muy buena [...]»⁵³.

1699, 27 de octubre. A Fr. Mateo. *Asunto: Despilfarro del Rey en tiempos de penuria.*

«[...] Por todas partes hay necesidades y falta de pan; y no me admirare de algún levantamiento, porque empieza muy temprano este trabajo; y si lo que gasta el Rey en estas jornadas⁵⁴ fuera en socorrer a los pobres, les tapara la boca; pero se dicen tales cosas que faltan a la veneración que se debe al Príncipe, motivados de sus escusados gastos, cuando está la Monarquía para dar un estallido [...]»⁵⁵.

1699, 4 de noviembre. A Fr. Mateo. *Asunto: No se consiguen limones ni naranjas en Alcalá.*

⁵² Antonio Álvarez de Toledo enviudó de Constanza de Guzmán Dávila y Osorio al nacer su primer hijo, en 1669, y no volvió a casarse. En 1711, sorprendió la muerte al IX Duque, su hijo y sucesor, cuando ostentaba el cargo de Embajador en París. Como ya habían fallecido los hijos de éste, el título de X Duque pasó a su tío Francisco Álvarez de Toledo y Silva. Isabel Zacarías volvió a casarse con Francisco de Gonzaga, I Duque de Solferino. Murió antes de 1716, por cuanto consta que ese año su viudo contrajo nuevas nupcias.

⁵³ Ms. 6.995, cap. 85, ap. 25, f. 203r.

⁵⁴ Quizás se refiera a una estancia en El Escorial con Mariana de Neoburgo, en ese otoño de 1699, que al parecer fue de las más placenteras para la vida matrimonial del Monarca.

⁵⁵ Ms. 6.995, cap. 85, ap. 26, f. 203v.

«[...] Sepa que en todo este lugar ni en convento ninguno se ha hallado un limón ni naranja para mi enfermo⁵⁶. Suplícole, por el amor de Dios, que si hallare por allá siquiera uno, me lo envíe luego, que hará una obra de caridad [...]»⁵⁷.

1699, 24 de noviembre. A Fr. Mateo. Asunto: *La ostentación de viajar en calesa*.

«[...] Y no me parece tiene mi Padre que hacer escrúpulo de venir en calesa [de Madrid a Alcalá], pues de que no hubiera ese achaque tan considerable, bastaba la enfermedad tan larga que se ha padecido, [...] para no venir a caballo. También quiere su Majestad que miremos por la salud corporal para servirle y amarle con ella [...]»⁵⁸.

1700, 6 de julio. A Fr. Mateo. Asunto: *Toros en Alcalá*.

«[...] Mi hermana estuvo en los toros por mañana y tarde, y todos los de casa, si no es yo y Phelipico; y guisándoles la cena a los huéspedes, y enviándoles la bebida, que cierto, Padre mío, que estoy quebrantada [...]. Mañana se van mis huéspedes. Quiera Dios que no vuelvan, que dentro de quince días hay otra fiesta de toros [...]»⁵⁹.

1700, 8 de julio. A Fr. Mateo. Asunto: *Los guisos de María camino de Madrid*.

«[...] La mejoría de mi muy querida Cathalina quiera mi divino y amoroso Dueño [...]. En gracia me ha caído que gusta de comer un guisado de mi mano, y porque no se retarde la envíe ese poquito de gigote⁶⁰ y dos pollitos, para que se desengañe de mi corta habilidad; y como los coches salen de

⁵⁶ El enfermo al que cuidaba era un tal Alonso de Vargas, que moriría días después, el 14 de noviembre.

⁵⁷ Ms. 6.995, cap. 85, ap. 30, f. 205v.

⁵⁸ Ms. 6.995, cap. 84, ap. 45, f. 190v-191r.

⁵⁹ Ms. 6.995, cap. 89, ap. 12, f. 247r.- Véase carta 30 de julio.

⁶⁰ En COVARRUBIAS OROZCO, S. de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Luis Sánchez: «Gigote = Es la carne asada y picada menudo, y particularmente la de la pierna del carnero, por ser más a propósito, a causa de la mucha pulpa que tiene. Es nombre francés *gigot*, que vale pierna, conviene a saber la que es muslo en el hombre, y así pienso que la palabra quixotes, que son el armadura que cae sobre el muslo, está corrompida de gigotes, armadura de los muslos, como la de la rodilla abaxo se llaman grevas».

aquí tarde y llegan temprano, casi puede llegar caliente, porque he hecho se detenga el cochero para hacerlo, porque llegue más fresco; y si le gustare, avíseme V.P., que lo haré todos los días con sumo gusto [...]»⁶¹.

1700, 9 y 11 de julio. Dos cartas sucesivas a la Madre Catalina, del Convento de Santa Ana. *Asunto: Otro envío culinario poco afortunado.*

«[...] Ahora, con la ocasión de ir el hermano Fr. Alonso, la envió ese par de pichones, que son criados en casa; y lo que no he hecho jamás he hecho por mi querida Cathalina, que es haberlos yo muerto; pero, ¿qué no hiciera yo por ella y por su salud? [...]»⁶².

«[...] ¿Qué tal llegaría el guisadillo para mi querida Cathalina con la santa flema de mi Fray Alonso?; que salió de aquí a las tres y le encargué lo dejase en mis Madres de Santa Ana aquella noche; y no habiéndolo llevado aquella noche, no estaría bueno, por el mucho calor que hace [...]»⁶³.

1700, 30 de julio. A Fr. Mateo. *Asunto: Toros en Alcalá y consecuentes huéspedes.*

«[...] Ayer, Padre mío, no pude escribir a V.P., porque estas fiestas sólo sirven de gastos y ocupaciones. Estuve llena de huéspedes y, aunque no de mucho cumplimento, han de comer y dormir; y yo sola, porque todos quieren gozar de los toros, excusándose de el trabajo, que éste sólo es para mí y el pobre Philipico, que él y yo solos guardamos la casa metidos en la cocina [...]»⁶⁴.

1700, 3 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: El baño como medida terapéutica.*

«[...] No le harán daño los baños a mi querida Catalina, que antes la refrescarán. Dele V.P. mis memorias. En verdad que yo también necesitaba de templar tan rigurosos ardores; pero hágase en todo la voluntad de mi Esposo [...]»⁶⁵.

⁶¹ Ms. 6.995, cap. 89, ap. 15, f. 249r.

⁶² Ms. 6.995, cap. 89, ap. 16, f. 249v.

⁶³ *Ibid.*, ap. 20, f. 251v.

⁶⁴ Ms. 6.995, cap. 90, ap. 12, ff. 260v-261r.

⁶⁵ *Ibid.*, ap. 16, f. 263v.- Esta carmelita moriría el 27 de diciembre de 1700. Era hija de los Duques de Veragua, y había estado casada con el Conde de Miranda. (*Vid. ibid.*, cap. 94, aps. 8 y 12-14, ff. 302-303).

1700, 6 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: Niños sentenciados de la Casa de Alba.*

«[...] A los niños de la de Alba les han dado tantas veces la sentencia de muerte [...]. Y hasta ahora entrambos viven [...]»⁶⁶.

1700, 7 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: Procesión de los Santos Niños Justo y Pastor.*

«[...] [Ayer] por la tarde vino el Vicerrector. Yo no lo vi, porque me convidó Lodeña a la Procesión de los Santos Niños, para que oyera unos villancicos, y era tanto el calor que no oí nada, y vine abrasada [...]»⁶⁷.

1701, 1 de enero. A Fr. Mateo. *Asunto: Otros huéspedes (Amanuense: la sobrina Teresa).*

«[...] Habiendo mi querida madre empezado, no ha podido proseguir, de un corrimiento a los ojos, que le lloran de manera que me ha mandado hacer esto para que V.P. no esté con cuidado [...]. También está con un resfriado grandísimo, de la bulla y mala noche que pasamos el jueves con los huéspedes que, como vinieron de repente por ser don Antonio Aposentador, nos vino el Oficial Mayor del Despacho; que se hubieron de hacer seis camas [...]»⁶⁸.

1701, 20 de septiembre. A Fr. Mateo. *Asunto: Nombramiento de Fr. Mateo para Rector del Colegio-Convento de San Cirilo, de Alcalá.*

«[...] Está mi alma llena de gozo, deshaciéndose mi corazón de alegría, y aunque considero el trabajo que será para mi santo Padre, sólo miro mi particular [...]»⁶⁹.

⁶⁶ *Ibid.*, ap. 19, f. 265r. Fr. Mateo hace referencia a una estancia de su padre —ya próximo IX Duque— en casa de María de Orozco: «el Duque de Huéscar, hijo primogénito del Duque de Alba, que pasaba a recibir al Rey nuestro Señor Philipo (*sic*) quinto, que venía de Francia [...]» (ms. 6.995, cap. 94, ap. 3, f. 301r.).- Felipe V salió de Alcalá el 17 de febrero de 1701, para hacer su primera entrada en Madrid. (*Vid. Crónica de Madrid* (1990): Madrid, Plaza & Janés, p. 105).

⁶⁷ Ms. 6.995, cap. 90, ap. 20, f. 265r. [bis].

⁶⁸ Ms. 6.995, cap. 94, ap. 17, f. 304.

⁶⁹ Ms. 6.995, cap. 96, ap. 11, f. 328r.

1703, 1 de mayo. A Fr. Mateo. *Asunto: Ingreso de Teresa, hija de Teresa y Antonio, en San Juan de la Penitencia.*

«[...] Esta tarde han ido a entrar a Teresa con todo cumplimiento, así a las monjas y seglares como a los de acá fuera [...]. Yo no quise ir, porque no estoy para delante de nadie; sintieronlo todos mucho. Mañana, si Dios es servido, la veré [...]»⁷⁰.

1703, 12 de septiembre. A Fr. Mateo. *Asunto: Próxima boda de Mariquita, hija de Teresa y Antonio*⁷¹.

«[...] Ahora tenemos a nuestro don Diego malo, que hoy se ha quedado en la cama, que será resfriado; como todas las noches anda por estos barrios, sin cesar, que sólo por eso hemos de abreviar este negocio. Quiera Dios sea para su santísimo servicio y los haga muy santos. Hoy han estado aquí sus parientes muy gustosos y deseosos de la brevedad. Yo les dije que tuvieran paciencia hasta el día de nuestra Santa Madre, que era mi devoción. Mucho se les hizo; pero no puede ser antes, porque el lunes se empieza la vendimia, y después la siembra, y no se puede asistir a todo [...]»⁷².

1703, 8 de diciembre. A Fr. Mateo. *Asunto: Conflictos pareja Diego de Valles / Mariquita.*

«[...] Se ha revuelto todo el poder del Infierno contra mí y contra don Diego, que son las cosas que han pasado indignas y de harto quebranto, las cuales no digo hasta que quiera Dios — si es su voluntad — que nos veamos [...]»⁷³.

⁷⁰ Ms. 6.995, cap. 98, ap. 4, ff. 349v-350r.

⁷¹ Fr. Mateo comentará una vez celebrada: «[...] Don Diego de Valles, vecino de esta ciudad, deseaba tomar estado de matrimonio con D^a María de Vargas, sobrina de esta señora [...]. Los padres y todos los parientes deseaban mucho el que se hiciese la boda, porque sobre ser la calidad del novio muy conocida, tenía en esta ciudad un mayorazgo muy honrado [...]. Y se casaron, asistiendo todos los parientes de una y otra parte, con gran gozo [...]». (ms. 6.995, cap. 99, aps. 14-15, f. 364v.).

⁷² 6.995, cap. 99, ap. 2, f. 361r-v.

⁷³ 6.995, cap. 99, ap. 18, f. 365r-v.- Meses después, en 1704, dice Fr. Tomás: «[...] Las dos familias están muy turbadas, y habiéndoles parecido que habría paz si los novios se apartaban y vivían solos en su casa, se ejecutó al principio de esta Cuaresma, y cuando se esperaba paz y quietud entre todos, ha sido mayor la turbación y la inquietud, y se habla de valerse de la Justicia, para que si hay fundamento suficiente los separen [...]». (*Ibid.*, ap. 32, f. 368r).

1704, 12 de mayo. A Fr. Mateo. *Asunto: Portugal en la Guerra de Sucesión.*

«[...] También acá ha habido fiesta de pólvora, por la plaza que se ha ganado en Portugal y espero se ganarán otras muchas con el favor de Dios, que ha de asistir a nuestro santo Rey, y darle victoria en todo [...]»⁷⁴.

1704, 25 de mayo. A Fr. Mateo. *Asunto: Éxitos de Felipe V.*

«[...] De parte de Don Gabriel de León y de el Doctor Morales, reciba V.P., Padre mío, muchos agradecimientos por las noticias que nos envía de los buenos sucesos de nuestro Rey, que espero de la misericordia divina se han de continuar con felicidad [...]»⁷⁵.

1704, 5 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: La sobrina Mariquita maltratada por su marido.*

«[...] Ayer fui a las monjas con D^a Francisca Belasco, y llevó a Mariquita, y me dijo llorando en el coche: ‘Madre mía, ya pierdo la paciencia [...]. Hoy, viendo que disponía el viaje para Torija, le dije: ‘¿Se lo has dicho a mis padres?’ Y me dijo: ‘Pues, la mala puta, ¿necesito yo, para hacer lo que quisiere, de sus padres?’ [...] Se puso tan colérico que entendí acabara conmigo; y dijo que me llevaría atada a la cola de su caballo [...]. Y las cosas que dice de usted y de mis padres no son para dichas; [...] dígame usted ahora qué le parece’. Halleme confusa [...], y la dije: ‘Hija, yo no te digo que te apartes de tu marido, sino que lleves con paciencia humilde la cruz que te ha enviado; pero si no lo puedes tolerar, la puerta tienes abierta para lo que quisieres ejecutar’ [...]»⁷⁶.

1704, 7 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: el mismo.*

«[...] No he visto a la niña, solo sé que están sin ninguna criada, y puede ser que ella guise, friegue y barra; esto es sospecha. Ella está en la resolución dicha, porque así se lo envió a decir a su madre, y que procuraría reservar la plata y joyas [...]»⁷⁷.

⁷⁴ *Ibid.*, ap. 47, f. 371 v.- Es evidente cómo en Alcalá se aplaudían las derrotas de Portugal, dolidos por su incorporación a la «Gran Alianza de La Haya» contra Felipe V.

⁷⁵ Ms. 6.995, cap. 100, ap. 9, f. 375r.

⁷⁶ *Ibid.*, ap. 19, ff. 380v-381r.

⁷⁷ *Ibid.*, ap. 21, f. 381v.

1704, 18 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Mariquita decide separarse del marido.*

«[...] Se fue don Diego de Balles a disponer casa en Torija. Salió a cosa de las diez y media, y apenas él dio las espaldas cuando se vino Mariquita diciéndole a su padre que, aunque la hicieran pedazos, no había de volver con él. Dijo su padre que mirara lo que decía, porque si se apartaba era para siempre. Y la niña volvió a su madre y a mí y dijo: «no soy mujer de vueltas; y nadie sabe lo que yo padezco viviendo con un demonio [...]; y si mi padre no me saca deste infierno, será para echarme en un pozo. [...]» Dijo su padre: «pues como tú estés firme, dentro de tres o cuatro días te pondré en San Juan» [...]»⁷⁸.

1704, 19 de junio. A Fr. Mateo de Jesús María. *Asunto: Pantomima del marido abandonado.*

«[...] Llegó a cosa de las dos de la tarde a el convento, y luego que le abrieron se dejó caer de la mula o caballo; pero con tanta blandura que no se hizo mal. Entráronle allá dentro e iba diciendo: ‘¿Dónde se me ha ido mi querida mujer? ¡Desdichado de mí!, ¿qué haré yo sin ella?’ [...]».⁷⁹

1704, 25 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Pleito de Divorcio con malos augurios.*

«[...] Hallé a nuestro Procurador, y me dijo: ‘Señora, no tenemos nada en nuestro favor, todos los testigos son en favor del culpado y no de la señora [...]; porque su criada, que entendimos dijera la verdad, está tan vuelta que, diciendo que mirase que de no decir la verdad quedaba descomulgada, dijo: ‘Descomulgada quedara yo si no dijera que ella miente en todo, que mi amo es un santo’ [...]»⁸⁰.

1704, 13 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: Pérdida de Gibraltar*⁸¹.

⁷⁸ Ms. 6.995, cap. 100, ap. 31, fol 386r. En San Juan de la Penitencia había ingresado su hermana Teresa. (Véase carta 1703, 1 de mayo).

⁷⁹ *Ibid.*, ap. 32, f. 386v.

⁸⁰ *Ibid.*, ap. 38, f. 390v.

⁸¹ El 1º de agosto, una flota anglo-holandesa, al mando de los almirantes Rooke y Bing, había asediado Gibraltar, consiguiendo la rendición de su Gobernador Diego de Salinas.

«[...] Sea lo que mi Amado quisiere, que es lo que deseo, aunque sea la cruz más pesada y llena de amarguras, como lo es esta pérdida tan grande que nos ha sucedido por flojedad y poca inteligencia del que cuidaba de aquello [...]. Mal tiempo hace para salir el Rey; pero Dios le dará salud para que vuelva por sus Reinos, que ha sido una gran lástima, y las ignominias de aquella mala gente en los templos y con religiosas y religiosos [...]»⁸².

1704, 28 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: Hermana y sobrina enfermas a su cuidado.*

«[...] Padre mío, mi hermana no está peor de las calenturas, aunque la isipela [*sic* por erisipela] está tremenda y con grandes dolores; y se le hacen unas vejigas muy grandes; y yo sola lidio con su mal y con Theresa, que está con un flemón en la cara y no se atreven a sangrarla, por miedo de si está preñada [...]»⁸³.

1705, 1 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Su sobrina Teresa próxima a parir otra vez.*

«[...] Theresa no ha parido, porque ajustando la cuenta se había engañado en algunos días; pero está muy pesada y con grandes dolores de tripas. Y aquí en el barrio ha muerto una mujer de parto, y la ha contristado mucho; y suplica a mi Padre la encomiende a Dios, y todos piden lo mismo [...]»⁸⁴.

1705, 13 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Enemigos de Felipe V.*

«[...] Todo es clamar a mi Amado, suplicándole nos dé luz y nos vuelva a su amistad [...]; también por las cosas de la Monarquía y nuestro santo Rey, que está cargado de enemigos, y son los más los que no se conocen; pero Dios le libraré de todos [...]»⁸⁵.

⁸² Ms. 6.995, cap. 101, ap. 36, f. 419r.

⁸³ *Ibid.*, ap. 51, f. 427v.

⁸⁴ Ms. 6.995, cap. 105, ap. 20, f. 487v.

⁸⁵ *Ibid.*, ap. 29, f. 495r. Fr. Mateo y María manifiestan viva adhesión a Felipe V, como en general el pueblo de Castilla. Lo evidencian las notas de Fr. Mateo escritas en 1703 (de enero a 12 de septiembre), entre ellas: «Muchas cosas me ha dicho [María de Orozco] en diferentes ocasiones acerca del Rey nuestro Señor Felipe quinto [...] y de su mujer la Reina N^a S^a, y no las he escrito por parecerme que era mejor que los encomendase a Dios [...]. Los quiere mucho por verlos tan virtuosos y sin vicio alguno, y que se aplican tanto al buen gobierno y defensa de la Monarquía, sin gravar a los vasallos en tiempo de tan excesivos gastos.» (ms.

1705, 14 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Encierro taurino por las calles de Alcalá.*

«[...] Ayer, por gran fiesta, subieron un toro por las calles y maltrató a muchos y mató a dos hombres. Estas son las fiestas de los mortales. Y con la bulla, la gente que estaba en la iglesia, que era poca, no quedó nadie. [...]»⁸⁶.

1705, 7 de julio. A Fr. Mateo. *Asunto: Tormenta devastadora en Alcalá.*

«[...] Ayer, Padre mío, hubo una gran tempestad de piedra, que lo que cogió, así de viñas y trigos, lo arrasó todo [...]. En casa, se llevó los trigos que estaban sin segar; a las viñas no llegó; y a muchos les ha cogido todo [...]. Dicen los Padres de la Compañía que han perdido más de cuarenta mil ducados; y será cierto, porque les cogió gran cantidad de trigo y viñas [...]»⁸⁷.

1705, 12 de julio. A Fr. Mateo. *Doble asunto: Parto de Teresa y pleito de Mariquita.*

«[...] Anoche a la una parió Theresa una niña tan grande que, como dicen, sale criada; pero estuvo muy apretada y con grandísimos dolores y congojas; y después de haber nacido la niña, le dio un desmayo tan grande que parecía se moría. Ya está mejor, aunque muy estropeada y rendida de tanto trabajo. La niña mama lindamente y es muy linda. Dios la críe para su santísimo servicio [...] y guarde a su madre; que aseguro a V.P., Padre mío, que nos vimos bien atribulados, y la Comadrona decía que era imposible parir; y, a la verdad, parece la muchacha de seis meses [...]».

6.995, cap. 98, ap. 39, f. 359r.). «Cuando vino la Armada inglesa y holandesa [...], y cogió el Puerto de Santa María y comenzó a echar gente en tierra con deseos de coger a Cádiz, para lo cual embistió el Castillo de Matagorda; y como no había prevención de nuestra parte para defendernos, la mandé que lo encomendara a Dios, [...]. Y como desde Cádiz pasasen a Vigo con la noticia que tuvieron de haber llegado la flota y apresasen tantos navíos con pérdida de muchos caudales de particulares [...], me dijo: «Padre, Dios nos ha traído la flota misericordiosamente librándola de nuestros enemigos y nos la ha asegurado en nuestros puertos, dándonos bastante tiempo para ponerla en tierra, y no lo han querido hacer los interesados por particulares fines que han tenido; pues bien merecido tenemos este trabajo [...]» (*Ibid.*, ap. 40, f. 359). «También me aseguró que el Rey tendría feliz viaje y feliz suceso, cuando pasó a Nápoles y Milán, como todo se vio cumplido, y dice que no hay que tener cuidado de la Armada enemiga que viene al Mediterráneo amenazando a los Puertos de España, ni tenemos que temer al Archiduque [...]» (*Ibid.*, ap. 41, f. 359v.).

⁸⁶ Ms. 6.995, cap. 105, ap. 30, f. 496r.

⁸⁷ Ms. 6.995, cap. 106, ap. 6, f. 512r.

Y refiriéndose al pleito de Mariquita:

«[...] Si el Juez hace aprecio de la información del sujeto y pasa a sentenciar, apelaremos a Roma [...]»⁸⁸.

1705, 23 de julio. A Fr. Mateo. *Asunto: «Lo que padece con la esclava»*⁸⁹.

«[...] Yo no me puedo valer con esta esclavilla; porque ni hay mozo seguro dentro y fuera de casa, que no los eche a perder, y para eso nos quita cuanto puede. Deseamos deshacernos de ella [...]»⁹⁰

1705, 2 de agosto. A Fr. Mateo. *Pleito de divorcio con fallo favorable para Mariquita.*

«[...] Theresa le dijo a Mariquita el buen suceso de su pleito, que no puedo decir a mi Padre la alegría que le causó y el gozo tan grande; y su madre se enterneció, y dijo la niña: 'Madre mía, ¿de qué llora usted? Demos gracias a Dios de que para siempre me he de ver libre de aquel malvado' [...]»⁹¹.

1705, 7 de agosto. A. Fr. Mateo. *Asunto: Pérdidas de animales domésticos y cosecha de trigo.*

«[...] Anoche dijo Dn. Antonio a los mozos que fueran a bañar el ganado, y la mejor mula que tenían se la ahogaron. Considere V.P., qué sentimiento después de haber tenido a la compañera a la muerte por el descuido de dejarla hartar de trigo; y ahora esta desgracia, que están bien atribulados; y a Teresa se lo dijeron de repente la desgracia y le dio una congoja muy grande. Ya está mejor, pero con mucho sentimiento, porque les ha cortado Dios los vuelos por la falta que les ha de hacer, y sin medios para comprar otra. La piedra les quitó la cosecha de trigo, que será harto si les ha dejado para el gasto de casa, y más de doscientos pollos les mató [...]»⁹².

⁸⁸ Ms. 6.995, cap. 106, ap. 11, f. 516v.

⁸⁹ El asunto entrecomillado reproduce una nota marginal.

⁹⁰ *Ibid.*, ap. 22, f. 523v.

⁹¹ *Ibid.*, ap. 30, f. 530v. Dice Fr. Mateo: «Viose el pleito de la sobrina en la Nunciatura a 15 de diciembre de este año; y aunque la parte contraria tenía en lo escrito tanto en su favor y procuró agregar otros favores de criaturas [...], se dio sentencia confirmando en todo la que había dado el Vicario, que era de que entregase y depositase el dote, y le señalaba cada día seis reales de alimentos.» (cap. 107, ap. 65, ff. 562r-562v.).

⁹² Ms. 6.995, cap. 106, ap. 35, ff. 534v-535r.

1705, 13 de agosto. A Fr. Mateo. *Asunto: Más sobre la sentencia del divorcio.*

«[...] Ayer dio la sentencia el Sr. Vicario de que el sujeto dé dos mil ducados de fianza, y que dentro de cuatro días entregue el dote, y las viñas se labren a su costa [...]»⁹³.

1705, 1 de septiembre. A Fr. Mateo. *Asunto: Toros accidentados en Alcalá.*

«[...] Sea por amor de Dios, que tan trabajosos han sido para mí los toros. Sucedieron muchas desgracias. Por la mañana se hundieron unos andamios y maltrataron a mucha gente; y mandando el Corregidor que los afianzasen todos, no lo hicieron; y por la tarde sucedió lo mesmo; y dicen era ver aquello una compasión: a unos, quebrados los brazos; a otros, las piernas; y a un pobre hombre, todo el espinazo; y dos que llevaron a el hospital dicen que han muerto. Todo es una pura compasión; y los toros no valieron nada. Ya dije a mi querido Padre cómo alquilábamos los balcones [...]»⁹⁴.

1706, 28 de abril. A Fr. Mateo. *Asunto: Tras superar un segundo ataque de perlesía*⁹⁵.

«[...] Esto hago con gran trabajo, y aunque fuera con mayor lo ejecutara por el consuelo que me causa el hablar con V.P. [...]»⁹⁶.

1706, 17 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Más sobre convalecencia de la perlesía.*

⁹³ *Ibid.*, ap. 41, f. 539v.

⁹⁴ Ms. 6.995, cap. 106, ap. 56, f. 551r.

⁹⁵ En 1704 había sufrido un primer ataque, que le paralizó el lado derecho. Comenta Fr. Mateo cómo «se le torció la boca y se le trabó la lengua y se le heló el cuerpo». El 3 de diciembre del mismo año, se recuperó de manera asombrosa (*Vid.* ms. 6.995, cap. 102, ap. 31, f. 440v.). Este segundo le sobrevino en septiembre de 1705, quedando paralizada también del lado derecho; pero se ve que al fin pudo volver a escribir.

⁹⁶ Ms. 6.995, cap. 109, ap. 9, f. 579v.- Cuenta Fr. Mateo: «[...] La sobrina doña Theresa, en la [carta] que me escribió en 19 de enero [de 1706] dice cómo su madre María tuvo aquella noche una calentura muy grande, y que se le había trabado la lengua y turbado el hablar [...]» (ms. 6.995, cap. 108, ap. 7, f. 568v.) El 26 de enero, Teresa le pide que vaya a Alcalá: «la enferma ha confesado y recibido el viático». Fr. Mateo se desplaza el 27, y la visita a diario hasta el 20 de febrero. (*Ibid.*, *vid.* aps. 52-53, ff. 575v-576r.).

«[...] Mi mejoría va muy adelante, y los dolores no son tan inhumanos. Me alegré de ver a mi Fr. Bernardo, y más con las buenas nuevas que me ha dado [...]; y le dio a don Antonio el socorro —digo a Theresa— con todo secreto; que venía bien instruido de mi Padre. Y después, yo necesitaba de un real de a ocho y se lo dije, y me dio dos. Dígoselo a mi Padre para que vea mi atrevimiento, y que con V.P. no tengo vergüenza, sino muchos desahogos, de que pido perdón. Ya le dije mi mejoría; pero el andar no puedo nada, como tengo una pierna mayor que la otra cuesta grande trabajo [...]. Y se cansa esta pobre Theresa, que lleva todo el peso de mis trabajos; que si otra fuera, ya estuviera en el otro mundo; pero ella y don Antonio tienen todo el peso de mi enfermedad, y sufren mis impertinencias [...]. Yo sólo puedo encomendarlos a Dios [...]»⁹⁷.

1706, 26 de junio. A Fr. Mateo. *Asunto: Insiste en saberse una carga para sus sobrinos*⁹⁸.

«[...] Yo, Padre mío, me quería apartar de con mis sobrinos, pero no ejecutara nada sin darle cuenta a V.P. y obedecerle en todo. De más a más, hago escrúpulo de lo que gastan conmigo, porque están sumamente necesitados; y el socorro que V.P. les hizo para el Agosto, como llegó a manos de don Antonio se lo dio al Boticario, que lo tenía sumamente afligido, porque a todas horas nos atormentaba con recados [...]. También conocía que estar en poder de mi hermana, con el poco cariño que me tiene⁹⁹, que iba a perecer y acabar con la vida [...] Aquí estoy asistida y regalada sin poder don Antonio por sus cortos medios hacerlo con siete hijos, y que los soldados¹⁰⁰ se llevaron todos los vestidos de los niños, y aún no puede

⁹⁷ Ms. 6.995, cap. 109, ap. 23, f. 583r.

⁹⁸ Ella les había entregado lo mejor de su vida, sin escatimar esfuerzos.

⁹⁹ Confirma Fr. Mateo: «Entre las cosas que su hermana la dice, fue el decirle una vez que cuándo se había de morir, que ella deseaba que se muriese cuanto antes, para que así descansasen de lo mucho que padecían con su asistencia [...]». (ms. 6.995, cap. 109, ap. 34, f. 585v.).

¹⁰⁰ La entrada de los austracistas en Madrid incrementó la reacción popular de Castilla a favor de Felipe V: «se reclutaron nuevas tropas, se crearon fuerzas locales, se buscaron armas, provisiones y dinero [...]. Sin esta respuesta por parte del pueblo no se habrían producido nuevos reclutamientos y Felipe V no habría podido contar con un ejército español. [...] El clero [...] proclamó el carácter católico de la causa de Felipe.» (LYNCH, J. (1999): *La España del siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, p. 31). Un edicto firmado por el Monarca a 7 de julio de 1706, en Jadraque (Guadalajara), evidencia su empeño en hacerse acreedor a esa fidelidad. Así, deja patente: «He querido manifestar a todos mis amados y fieles vasallos que mi salida de Madrid sólo fue motivada de la cercanía en que se hallaban los enemigos, con [...] riesgo de

vestirlos de un poco de rasilla¹⁰¹ para este verano, que están que es lástima; y a instancia mía hizo mi hermana un vestido que lo había menester más que yo [...]»¹⁰².

1707, 12 de marzo. A Fr. Mateo de Jesús María (dictada a Teresa).
Asunto: Reaparece en Alcalá el ex marido de Mariquita.

«[...] No dejo de estar con grande pesadumbre, y ahora con las cosas de Valles mucho más [...]. Tome V.P. esto con todo empeño, y mi Fr. Leonardo que hable al señor Presidente¹⁰³ y diga la verdad, para que, si es voluntad de Dios, nos le quiten de aquí [...]»¹⁰⁴.

1708, 12 de enero. A Fr. Mateo. *Asunto: Inválida sin remedio.*

«[...] Estoy sin poderme menear, dando a todos en qué merecer con mi mal natural. Estimo se acuerde V.P. de los colchones, que es grande mi

exponer a gran contingencia las tropas con que me hallaba, [...] y peligro de que ingleses y holandeses auxiliares de los portugueses procurasen la perturbación de nuestra Sta. Fee [...]. Disponiendo se unan las tropas que hay en todas partes, voy juntando los considerables socorros de las auxiliares del Rey mi Sr. y mi abuelo, que a toda diligencia vienen marchando desde Navarra a Castilla, y en breves días estarán incorporadas y yo a la frente de todas, para no escusar fatigas ni peligros hasta que arroje a todos mis enemigos de lo que han ocupado en mis dominios [...]. Esperando que no sólo se persuadirán a esta verdad, sino que mostrarán su fidelidad cada uno en la forma que pudiere [...]. Y para que llegue a noticia de todos, mandé despachar el presente [...]». (ms. 11.326, ff. 94v-95v).

¹⁰¹ En *Diccionario de Autoridades* y *DRAE*: «Tela de lana, delgada y parecida a la lamparilla».

¹⁰² Ms. 6.995, cap. 109, ap. 24, f. 583v.- *Ibid.*, ap. 39, f. 587r., Fr. Mateo hace notar que apenas recibe cartas de su puño y letra; suele escribir Teresa. No obstante dice: «aunque son de letra muy trabajosa, procuraré escribir lo que pudiere leer». Y en cap. 110, ap. 7, f. 593v.: «desde el mes de julio [de 1707] no he tenido carta de esta señora, sino de la sobrina [...]».

¹⁰³ El presidente de Castilla por entonces es Francisco Ronquillo (Véase N. 45), quien escribe a María de Orozco, diciéndole entre otras cosas: «[...] Se hará cuanto se pueda por encaminar a este caballero [...] con precisión de que no entre en esa ciudad. Comunicué esta idea con su tío [don Diego de Valles, Corregidor de Brihuega], quien fue de aquí conforme en que se ejecutase [...], pidiéndome que en el ínterin le permita se lo tenga consigo, hasta que yo dé la última providencia, lo cual le he permitido con la calidad de que no entre en esa ciudad [...]. Guarde Dios a vuestra merced como es y hemos menester, y a mí me ponga en el mayor aumento de lo que quiere en vuestra merced. Madrid y marzo 15 de 707. A los pies de vuestra merced, su más rendido servidor, don Francisco Ronquillo.» (ms. 6.995, cap. 109, ap. 44, f. 588v-589r).

¹⁰⁴ *Ibid.*, ap. 43, f. 588r.

necesidad. Teresa cuida mucho de mí. Dios se lo pague. Y adiós, P[adre] mío, que me guarde a V.P.»¹⁰⁵.

3. EPÍLOGO

Los Carmelitas Descalzos del Colegio-Convento de San Cirilo demostraron una afección extraordinaria hacia María de Orozco. Lo confirma Fr. Mateo al comentar cómo el Padre General la visitaba, e incluso en momentos de extrema gravedad llegó a pedirle que dejara su cometido en Madrid y asistiera a la enferma en Alcalá. También la visitaban asiduamente otros carmelitas, que con frecuencia alertaban a Fr. Mateo; de ahí que en julio de 1709 decidieran no requerir de nuevo su presencia. Paradójicamente, entonces sí había llegado la última hora de María: el 31 de julio, festividad de san Ignacio de Loyola, entregaba su alma a Dios¹⁰⁶, encontrándose ausente el fiel Confesor.

En 1681, a 19 de enero, se había firmado una dispensación para que gozara el privilegio de ser enterrada en la Iglesia de San Cirilo. Otra, el 8 de enero de 1701, para que los Carmelitas del Convento alcalaíno acompañaran el cortejo fúnebre hasta la sepultura¹⁰⁷, descrita minuciosamente por Fr. Mateo:

«[...] es la mesma en que fue enterrado N.P. Fr. Gabriel de San Josef [...]. Y es en el primer ámbito del Claustro, que comienza desde la puerta de la Iglesia del Claustro y corre hasta el Capítulo y Capilla de N[uest]ra M[adr]e Santa Theresa, y es el segundo tramo de las sepulturas deste mismo ámbito [...]; y al lado desta sepultura, y en medio de este ámbito está sepultado N.P. Fr. Juan de la Concepción, General que fue de la Religión.»¹⁰⁸.

¹⁰⁵ Ms. 6.995, cap. 110, ap. 8, f. 594r.- Parece que esta fue su última carta. No obstante, Fr. Mateo seguía en contacto con ella a través de la sobrina y de los carmelitas que la visitaban. Así, por ejemplo, pide que la enferma encomiende a Dios que la plaga de la langosta de ese año 1708, tremendamente devastadora, cause el menor daño en Alcalá; y comenta con satisfacción cómo, «llegando a los sembrados, [las langostas] se quedaban de la parte de afuera hechas montones [...]». (*Vid. ibid.*, ap. 12, f. 595r.).

¹⁰⁶ *Vid.* ms. 6.995, cap. 110, ap. 29, f. 599r. y ap. 35, f. 600.

¹⁰⁷ «En atención a la singular virtud, santidad y nobleza, y ser hija de la Religión dicha señora». *Vid.* ms. 6.995, cap. 103, aps. 47-48, f. 462r-v.

¹⁰⁸ Ms. 6.995, ap. 53, f. 605r. Con respecto a los enterramientos, leemos en CASADO ARBONIÉS — CASADO ARBONIÉS, (2002): *op. cit.*, p. 138: «En el subsuelo de la iglesia y en lo que debió ser el patio claustral han aparecido restos de enterramientos, pero dadas las muchas remodelaciones de la misma, resulta difícil determinar con exactitud su procedencia».

Los Carmelitas siguieron recordándola durante largo tiempo; sin lugar a dudas, el grupo familiar formado por sus sobrinos Teresa y Antonio; y no pocos personajes de la nobleza, que la tenían por intercesora. Lo evidencia la *Oración* que Francisco Bravo Tamargo pronunció en el Colegio de San Cirilo el 12 de abril de 1714, al cumplirse un lustro del fallecimiento de María de Orozco; así como la publicación que realizó su sobrino Antonio de Vargas —por entonces Regidor y Alguacil Mayor—, bajo el patrocinio de María Teresa del Río González, hija de los Marqueses de Campo Florido.

En 1714, Fr. Mateo era General de la Orden del Carmen Descalzo. Fiel a la memoria de María de Orozco, concluye un tomo manuscrito, al parecer con la intención de imprimirlo. Es el que hoy custodia la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura Mss. 6.995. Al final del mismo, en f. 608r¹⁰⁹, añade la certificación que se reproduce fragmentada seguidamente:

«Fr. Matheo de Jesús María, religioso Carmelita descalzo, y al presente General de mi Sagrada Religión, Certifico, que habiendo [...] comunicado como Confesor por diez y ocho [años] a la señora D^a María Orozco y Luxán, por otro nombre María de Jesús, he hecho de *Apuntamientos* de las cosas que por esta alma pasaban [...], un tomo [...]¹¹⁰. No es mi ánimo en todo lo que en estos *Apuntamientos* dejo escrito, contravenir aún en la muy mínima cosa a los decretos pontificios, especialmente a los de Urbano Octavo; antes sí, obedeciéndolos y venerándolos, quiero que a todo lo que en ellos digo, no se les dé más fe [...] que lo que cabe en la propia credibilidad humana, dejando la infalibilidad de ello a nuestra M[adr]e la Iglesia [...]; y en esta conformidad, [...] juro en *verbo sacerdotis* ser verdad todo lo que en estos *Apuntamientos* digo [...]. Y por ser la verdad, lo firmé en nuestro Convento de San Hermenegildo, de Madrid, a doce de octubre de mil setecientos y catorce años.- Fr. Matheo de Jesús María.» (ff. 608r-609r.).

Ese mismo año 1714, se instaura en España definitivamente la monarquía borbónica. Pero al tiempo que Felipe V gana el trono, pierde a María Luisa Gabriela de Saboya, compañera insustituible para su compleja personalidad. Ni siquiera el triunfo dinástico evitó que cayera en la más profunda depresión¹¹¹.

¹⁰⁹ Numeración moderna, utilizada para todas las citas.

¹¹⁰ Continúa con una descripción detallada del mismo.

¹¹¹ El 17 de septiembre de 1713 M^a Luisa Gabriela había cumplido veinticinco años. Hacía doce que compartía su vida con Felipe de Anjou: «su trono, sus penalidades, sus

Concluyo con palabras de Antonio Marchamalo, que ayudan a conceptualizar el personaje que nos ocupa:

«La España, y la Europa del siglo XVII es un universo donde el más allá y el más acá se entremezclan. Desde el punto de vista de las creencias puede afirmarse que la religiosidad, la referencia al ámbito de lo sagrado, participa como un elemento más de la vida cotidiana. La presencia de lo trascendente en todos los aspectos de la vida diaria condiciona no sólo las ideas sino también las conductas de los hombres.»¹¹².

Obviamente, la vecina de Alcalá objeto de este artículo vivió inmersa en las mismas redes de creencias, dentro de cuyo contexto procede valorar la estima que merecía a sus contemporáneos.

Respecto a nuestro tiempo, sin proponérselo, María de Orozco sigue sirviendo a los demás mediante las noticias que transmite su prolijo epistolario, muestra valiosa de un subgénero literario que se extingue de modo irremediable. En una ocasión oyó decir a su Ángel custodio: «Hija, ¿qué fuera de Alcalá, si no fuera por ti?»¹¹³. Hoy cabe afirmar que sería lo mismo; pero una personalidad como la suya, indudablemente, enriquece la historia local de *Complutum*.

BIBLIOGRAFÍA

a) Manuscritos¹¹⁴

Mss. 13.425. *Apuntamientos de N.P. F. Gabriel de S. Josef A la Vida de la S^a D^a María Orozco. Originales. Tomo 1.* (Así consta en la cubierta de la

contratiempos, la ilusión de verse con descendencia asegurada por aquellos tres hijos, Luis y Fernando y Felipe, de los cuales dos llegarán a reinar.» (GONZÁLEZ DORIA, F. (1979): *Las reinas de España*, Madrid, Alce, p. 283). PORTILLA (1728) hace la *Descripción por mayor de el Recibimiento, y Fiestas, que la Ciudad de Alcalá, y sus Fieles Habitadores hizieron a los Reyes, y Príncipe (que Dios guarde) en veinte y siete de Octubre de mil setecientos y onze años.* (op. cit., párr. VI, p. 39). El principito era Luis, nacido el 25 de agosto de 1707, futuro Luis I.

¹¹² MARCHAMALO SÁNCHEZ, A. (2001): "El rey hechizado: la enfermedad y la muerte", *Alcalá de Henares, páginas de su historia*, X Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, p. 325.

¹¹³ *Vid.* ms. 13.425, cap. I, ap. 30, f. 9v. (año 1672).

¹¹⁴ Todos los tomos manuscritos relacionados en este apartado fueron numerados a lápiz modernamente.

encuadernación original, en pergamino. En pág. interior, a modo de portada, dice: «Apuntamientos primeros que N.P. Fr. Gabriel hizo de la Vida de la Señora D^a María Orozco y Luxán y empezados a proseguir por N.P. Fr. Matheo de Jesús María¹¹⁵ [...]». Madrid, Biblioteca Nacional de España (= BNE).

Mss. 7.691. *Tomo segundo. Copia de cartas a Nro. Padre Fr. Matheo de Jesús María, Diffnor. Genl. de nra. Sag^a Religión, y a otros sujetos de dentro y fuera della. Escritas por la Señora D^a María Orozco y Luxán, vecina de Alcalá.* 1689-1700. Madrid, BNE.

Mss. 6.995. [Tomo tercero]¹¹⁶. *Apuntamientos originales de N.P. Fr. Matheo de Jesús María a la Vida de la V[enerabl]e S^a D^a María Orozco, desde el año de 1690 hasta el de 1709 en que murió.* Enc. original en perg. Madrid, BNE.

Mss. 2.264. *Cartas que la sierua de Dios, D^a María Orozco y Luxán, natural de Guadalaxara y veçina de la Vniuers[is]d[ad] de Alcalá escriuió a N.P.Fr. Matheo de Jesús María por los años de 1698 y de 1699, siendo Diffinidor general¹¹⁷.* Hológrafas. Enc. perg. Madrid, BNE.

Mss. 11.979. *Capítulo primero de algunas cosas sacadas de las cartas que en diferentes ocasiones reciuó N.P. Fr. Gabriel de San Joseph¹¹⁸ [y Fr. Mateo de Jesús María].* 1673-1695. Madrid, BNE.

Mss. 11.326. [«Felipe V.- Cédula exponiendo motivos que tuvo para salir de la Corte»] (Según epígrafe en ficha). En tomo misceláneo, sin título, que contiene documentos correspondientes a Carlos II y Felipe V. Madrid, BNE.

b) Impresos

BARBEITO CARNEIRO, I. (1986): *Escritoras madrileñas del siglo XVII (Estudio bibliográfico-crítico)*, Tomos I y II, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense (Colección Tesis Doctorales, 21/86).

¹¹⁵ Los Apuntamientos de Fr. Mateo de Jesús María, en este tomo ms., sólo corresponden al año 1691.

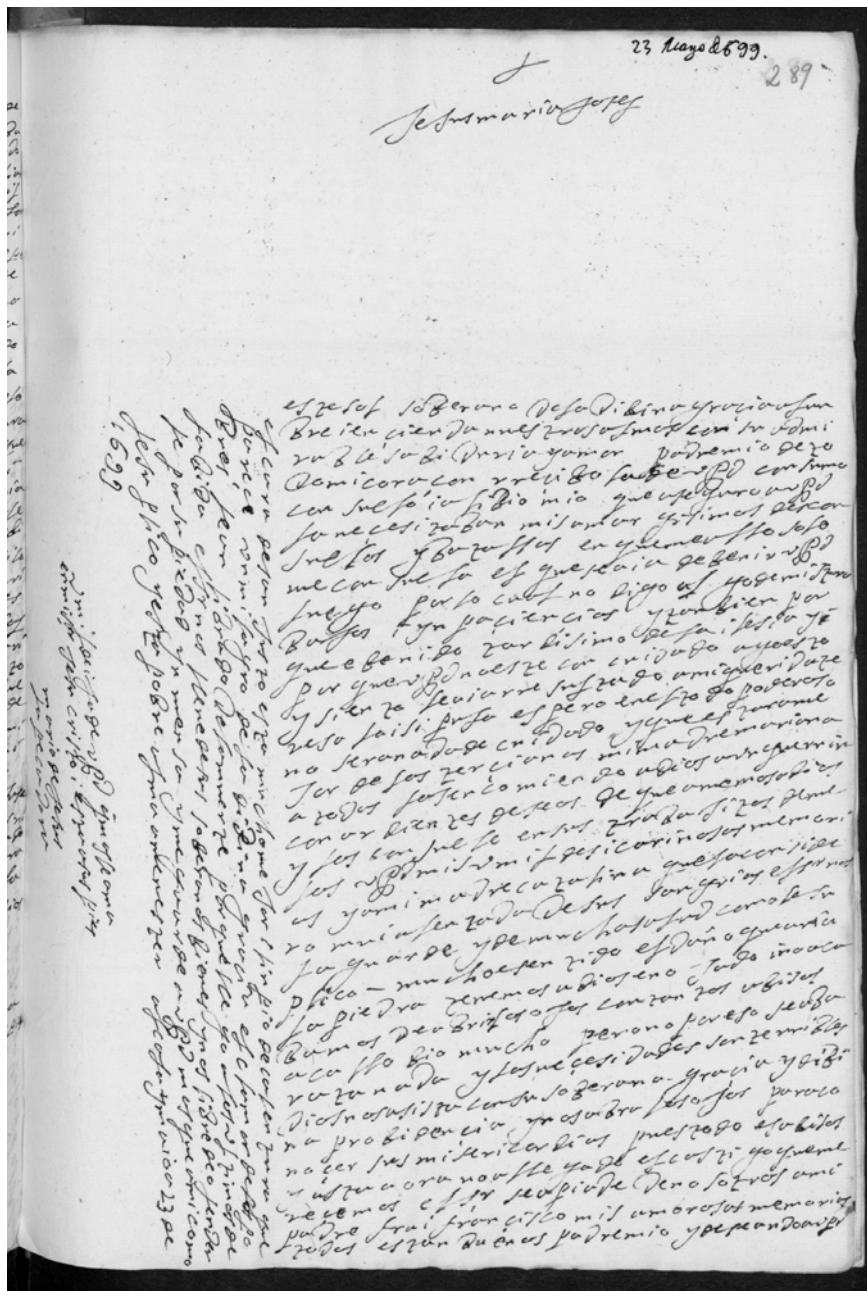
¹¹⁶ El título completo está tomado de la cubierta, excepto el Tomo tercero que figura en pág. interior.

¹¹⁷ Título tomado del f. 1r., a modo de portada, puesto que el de la cubierta no se entiende.

¹¹⁸ Se añade entre corchetes a Fr. Mateo, por ser el otro destinatario y coautor. La numeración posterior a lápiz no coincide en algunos folios con la inicial. Se indica en las citas, cuando procede.

- BRAVO TAMARGO, F.¹¹⁹ (1714): *Oración que en la Memoria, qve el día doze de abril de este presente año, se hizo de la V. Señora Doña María Orozco y Lovján, en el muy religioso, y doctíssimo Colegio de Carmelitas Descalços de esta Ciudad de Alcalá. Dixo. El Doctor D. Francisco Brabo y Tamargo, Colegial que fue en el de la Madre de Dios de los Theólogos, Primero en la Licencia para el grado de Doctor en Theología en esta Vniversidad: Cathedrático de Artes en ella: Racionero, y Cura en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor: Canónigo; Examinador Synodal en este Arçobispado: y al presente Dignidad de Maestre-Escuela en dicha Magistral Iglesia, Alcalá de Henares.*
- BRAVO TAMARGO, F. (1719): *Vida de la Venerable Señora Doña María Orozco y Luxán, vezina de la ciudad de Alcalá de Henares...* Madrid.
- CASADO ARBONIÉS, F. J. — CASADO ARBONIÉS, M. (2002): *Historia y Proyección en la Nueva España de una institución educativa. El Colegio-Convento de Carmelitas Descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares (1570-1835)*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey.
- COVARRUBIAS OROZCO, S. de (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Luis Sánchez. (En edics. sucesivas, COVARRUBIAS).
- Crónica de Madrid* (1990): Madrid, Plaza & Janés.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, F.J. (2001): “El marco histórico del reinado de Carlos II”, *Alcalá de Henares, páginas de su historia*, X Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses.
- GONZÁLEZ-DORIA, F. (1979): *Las reinas de España*, 2ª ed., Madrid, Editorial Alce.
- LYNCH, J. (1999): *La España del siglo XVIII*, Traducción castellana de Juan FACI, 2ª ed., Barcelona, Crítica.
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, A. (2001): “El rey hechizado: la enfermedad y la muerte”, *Alcalá de Henares, páginas de su historia*, X Curso de Historia, Arte y Cultura de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses.
- Monedas de oro de la colección del Banco de España* (1991): Madrid, Turner.
- PORTILLA Y ESQUIVEL, M. (1728): *Historia de la Ciudad de Compluto...* Parte II, Alcalá, Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad.
- R.A.E., *Diccionario de Autoridades* (1726-1737): 6 tomos en 3 vols., Edición facsímil, Madrid, Gredos.

¹¹⁹ PORTILLA Y ESQUIVEL, M. (1728): *op. cit.*, II, pp. 71-72, dice de Bravo Tamargo: «Por su grande virtud no quiso admitir Cathedra de Teología, ni la Dignidad de Obispo Auxiliar de el Señor Cardenal Portocarrero[...]».



Carta 23-V-1699, de María de Orozco a Fr. Mateo de Jesús María. Hológrafofa. (BNE, Mss. 2.264)